

# LA TARDE

Se publica martes y viernes.

Director propietario: Virgilio Alvarez Uceda.

Dirección, Redacción y Administración: Cordoneras, 2.

## ¿Por qué se va?

Es cosa innegable que Maura se va. ¿Por qué?

Declamos en nuestro último número que la crisis que se avecina no es una de tantas. Que tal importancia ha de tener, que quizás marque un punto culminante en la Historia.

Al marcharse Maura del Poder, lo hace para siempre, decidido a no volver más a él, ni probablemente a ocuparse de política. Porque Maura es, sin discusión, un hombre con grandes dotes de gobernante. Tiene también talento y comprende que ha creado una situación, con el partido que dirige, insostenible.

Él sabe que España no quiere ni podrá soportar mucho tiempo un Gobierno ultraconservador, y que el día en que deje su puesto y le ocupe quien represente ideas avanzadas, él y los suyos estarán incapacitados para volver a dirigir los destinos de esta Nación.

Por eso se va. Caerá en postura gallarda, y después, abandonando la dirección de su partido, éste, sin el apoyo de su actual Jefe, desaparecerá; los conservadores habrán muerto y pasado a la Historia.

No es, por tanto, una crisis provocada por las oposiciones, ni motivada por un desacuerdo del Jefe del Gobierno ó de alguno de sus Ministros. Es que se hacen incompatibles el credo político y los procedimientos gubernamentales de Maura con la opinión pública.

Véase por dónde el sistema representativo es en la actualidad un poder efectivo, y cómo se patentiza dentro de tal sistema y derrocando los convencionalismos políticos la verdadera Soberanía residiendo en quien debe.

Como las leyes generales que rigen los actos todos de la vida son inmutables, hay que comprender que en lo sucesivo existirá un partido, llámese como se quiera, que ejerza de moderador, en oposición a los más avanzados radicalismos; pero éste será, con relación al actual maurista, un paso más en la senda del progreso. Que así se va evolucionando eternamente.

Arroja del Poder al partido conservador, con Maura a la cabeza, un bloque, el verdadero, formado por la gran masa del pueblo, que una sus esfuerzos inspirados todos en la misma idea y que ha elegido para guiarla a hombres prestigiosos y de buena voluntad que les comprenden y sienten como ellos.

Si estos actuales caudillos dejasen un día de guiar sus huestes por el verdadero camino, el pueblo, que ya es consciente en sus actos colectivos, les deshonraría y buscaría otros nuevos.

Y Maura se va por eso, porque le empuja toda una Nación que, aconsejada por los dictados de la razón y ávida de libertad, quiere instaurar su soberanía.

Ha dejado de pertenecer a esta Redacción D. Ruperto Infante.

## Al correr de la pluma.

Las tertulias picantes.

Rara es la obra de texto en la que no se dice en sus primeras páginas que «el hombre es un ser por naturaleza sociable», lugar común de los más comunes en tal clase de obras, con el cual estoy absolutamente conforme.

Cuando estoy solo, todas mis desgracias pasadas, todos mis pesares pretéritos y presentes, acuden para atormentarme. Y entonces busco ansioso la compañía de mis amigos y la conversación que aleja los malos recuerdos y me devuelve mi habitual buen humor.

Por eso me gustan las tertulias de Casino, que siempre he frecuentado con asiduidad, y que han sido no pocas veces eficaz remedio de mis males espirituales. Y entre todas prefiero aquellas en las que se cultiva el sabroso chismorreó y se maneja impiadosamente la tijera. Perdonen los lectores esta confesión de flaqueza, en gracia de la sinceridad.

Decía cierto amigo mío, cuando me encontraba sumido en hondas meditaciones, que estaba en «la hora azul». Y conociendo mi carácter, reunía a mí alrededor a unos cuantos tertulianos, comenzaba a «pincharles», y al instante cambiaba el color de mi hora.

Y es que, dígame lo que se diga, el espíritu humano propende a la maldad y se goza en el daño del prójimo. ¿Por qué no podemos contener la risa cuando vemos caer a un individuo en la calle? ¿Por qué nos refocilamos interiormente cuando se saca la «ropa sucia» de alguna persona?

Es innegable que así sucede, lo cual no quita para que después nos arrojemos en una moral cursi, haciendo gala de nuestros buenos sentimientos para amenizar cualquier conversación anodina de esas en que hay que ser hipócritas a la fuerza.

Y como yo detesto esos procedimientos y soy enemigo de ponerme caretas, me complace en declarar aquí que gusto extraordinariamente de las tertulias en que hay tiroteo fino, en las que se hace gala del ingenio para molestar al vecino, sin incurrir nunca—es claro—en groserías, y que terminan siempre con una reconciliación tácita entre los contrincantes, los cuales declaran *ingenualmente* que todo fué puro pitorreo.

Diego de MIRANDA

## RICOS Y POBRES

No vamos a incurrir en la vulgaridad de considerar ricos a todos los que tienen dinero ó... cosa que lo valga, y pobres a los que no lo tienen; porque, seguramente, de tan sabido, casi tendrán olvidado nuestros lectores aquel adagio que dice: «No es más rico el que más tiene, sino el que mejor lo gasta».

Para ser rico, como para ser pobre, entendemos nosotros que se necesitan condiciones especiales. Una cosa es ser adinerado, ó tener dinero, y otra es ser rico, así como una cosa es ser necesitado, y otra es ser pobre.

El que es rico, se manifiesta como tal en todas las ocasiones que se le presentan;

espléndido por naturaleza, compadece la desgracia y evita su explotación; con su dinero lleva el consuelo allí a donde se hace preciso un rayo de sol para combatir las nebruras de la pena; amante de la juventud estudiosa, la protege y alienta sus legítimas aspiraciones para el día de mañana; sin regateos ni distingos, siembra los favores a manos llenas, poniendo a contribución su talento, su influencia ó su dinero; en donde quiera que vive, ya sea en la tierra que le vió nacer, ó en la que los azares de la suerte le obligaron a sentar su residencia, la mano del rico se conoce; pues su mayor placer suele consistir en procurar el engrandecimiento local, unas veces con el establecimiento de empresas industriales, y otras con la fundación de centros mercantiles, en donde, seguramente, ha de encontrar su desgravación el pauperismo.

Afable en su trato, sencillo en sus costumbres, sin egoísmos personales y deseoso siempre de la estimación de sus conciudadanos, el verdadero rico carece de esa pueril vanidad, llamada orgullo, que suele ser la base del ridículo que acompaña casi siempre a los adinerados. En política, suele ser, el rico verdadero, transigente con todas las ideas y poco amante de hacer el figurón, especialmente cuando se trata de cargos limitados; y si obligado por las circunstancias tiene que aceptar un puesto de más altura, desde el cual ha de contender para la defensa de legítimo interés, entonces... entonces es cuando se le ve en todo su apogeo, pues como no le guiaron miras personales, porque su posición social la tenía hecha, se manifiesta siempre amante de la razón y la justicia, aun á trueque muchas veces de tenerse que retirar á la vida privada sin conseguir su objeto, por haber libado los desengaños que la sociedad nos ofrece a diario. Tales son las condiciones que para ser rico de verdad siempre hacen falta; y como para ser pobre también se necesitan, en nuestro entender está que no pueden ser pobres aquellos que, contando con escasos medios de fortuna, tengan la grandeza de alma para mirar frente a frente la necesidad, sin que desalienten sus fuerzas, porque nunca se debe admitir sin protesta, en nuestro interior, la derrota ó la pobreza, aun cuando estemos caídos y pobres, puesto que aquélla ha de incitarnos a la lucha; y si tenemos el valor y la constancia necesaria, seguramente que llegaremos á vencerla. Que la protesta es el grito de la conciencia general que se revuelve contra las injusticias sociales, no podrá negarlo nadie, y que la pobreza ha de exhalar ese grito mientras conserve el estado agresivo en que suele manifestarse casi siempre, también es cierto; pero precisa el que los pobres tengan presente que la vida no es otra cosa que un cúmulo de casualidades, y que si verdaderamente el pobre tiene derecho ó merece todas las consideraciones sociales, está obligado, en cambio, al respeto general de las personas y las cosas, por la misma razón que él lo recaba para sí y no acepta, si es un pobre digno, las humillaciones y las bajezas. La pobreza, cuando es verdad, es modesta, la desgracia templea el corazón en tal forma, que le hace fuerte para soportarla, y la esperanza es siempre el consuelo de los pobres. Saber ser pobre es un mérito grande para el hombre que con dignidad soporta sus necesidades, porque «saber esperar es saber vencerse a sí mismo»; lo que tiene es que los adinerados no saben estimar el verdadero valor del pobre digno, y cuando tienen ocasión de enjugar una lágrima ó proporcionar el consuelo a una familia necesitada, no saben practicar la caridad en debida forma, sino que tendiendo su mano, cubierta de brillantes, dan la perra chica, no como fruto de un verdadero sentimiento del alma, sino como ostentación de la vanidad que les produce su posición económica,

ca, para lo cual les es preciso lucir ante las gentes el orgullo que les produce el brillo de las piedras, muchas veces adquiridas por herencia de familia, y otras porque se hallaron en condiciones de recogerlas, á cambio de un pedazo de pan que proporcionaron á los pobres.

## Las ciudades románticas.

Toledo.

Por un río se puede bendecir la existencia, como puede una noche embrujar toda un alma, y musicalizar con su amable cadencia toda una vida un nombre, y por la refulgencia de único mirar, puede trocarse en palma

de paz la espada pronta a las inmolaciones. Por un río se puede dar la vida, y si acierta á caer desde el puente sueño de corazones sobre el agua florida de luna y de canciones, el río es como nave a la ilusión abierta.

Y navío de ensueño es la ciudad plantada —como una diadema sobre una bella frente— a la orilla de un río, y es bienaventurada porque sabe el secreto que el agua desolada va llorando al pasar por los ojos del puente.

¿Llorando? Sí, llorando. Acaso las canciones que el alma ilusionada cree oír en la tierra, y en el mar, y en el aire son las palpitaciones de un eterno dolor: trenos, lamentaciones del alma universal consigo misma en guerra.

¿Está triste Toledo ó está triste el poeta? ¿Qué más dá! Un dolor sólo basta a llenar un mundo, porque el corazón lírico, en su alquimia secreta, da con un jay de mí! barro para un planeta, y hace mar, de una lágrima, el cráter más profundo.

¿Está triste el poeta ó está triste Toledo? ¿Qué más dá! De la vega sube el aire bucólico, el agua va despacio, la noche canta quedo, pero en su canto hay brujas, y el alma tiene miedo a un no sé qué, a la luna, al canto melancólico

de un rniseñor que venga a recordarle un nombre al caótico horror del espacio infinito y el tiempo que no acaba, al dolor de ser hombre, a que una desdentada voz de bruja le nombre, y le designe para ofrenda de su rito.

¡Ay, Toledo, perdona que no cante a tus reyes, ni a tus princesas, ni tu corona imperial! La noche tañe su salterio de cristal: músico, el verso mío se doblega a sus leyes, y lanza sobre el Tajo su barca de ideal.

Y sueña con sus propios sueños, abandonando a otras liras la gloria de las evocaciones.

¿Qué le importan al alma doctas suscitaciones cuando tiene su propio jardín y va trezando con lana de su propias ovejas sus canciones?

¿Qué le importan, si al cabo todo es uno y lo mismo?

—Cuando vivió Lombay, Petrarca era leyenda— Uno es el padecer y uno es el cataclismo; las mismas sombras danzan sobre idéntico abismo, y los mismos romeros van por la misma senda.

Laura, Isabel, Florinda, ¿fué acaso vuestro amor más sabroso tormento de aquellos amadores que lo es al corazón del poeta la flor de los labios de ella? No hay en amor sabor nuevo, ni hay sangre nueva para nuevos dolores.

No hay llanto no llorado ni gozo no sentido.

¡Sombras, ceded el paso al hoy y a su fortuna, y dejad que el poeta, cual vosotras dolido del dulce mal, del mismo acero mal herido, cante su propia pena a la luz de esta luna!

G. MARTÍNEZ SIERRA.

## INGENIOSIDADES GANDOROSAS

PARA «EL CASTELLANO»

Hubo de tenernos intranquilos el misterioso significado de una noticia inserta en *El Castellano*. Hoy, después de haber leído el artículo que este periódico nos dedica, hemos recobrado la perdida tranquilidad.

Ante todo hemos de declarar que juzgamos inútil cualquier discusión, porque como ni *El Castellano* ha de salir del campo de la Teología, ni nosotros hemos de entrar en él, dicho se está que teniendo distintas bases de criterio, no habíamos de llegar a ponernos de acuerdo.

Ahora bien; por lo que de cortés tiene el



# LA ESPERANZA

## VAQUERÍA Y CABRERÍA DE DANIEL MANSO

ESTABLOS MODELO ☉ LECHE PURA GARANTIZADA ☉ SE SIRVE A DOMICILIO  
 DESPACHO: TORNERIAS, 32. TOLEDO

### Hotel "Lino,"

Situado en el sitio más céntrico de la población.

Coches á todos los trenes.—Servicio esmerado.—Magnificas habitaciones.—Restaurant.

Calle de Santa Justa, núm. 15

TOLEDO

LA VALENCIANA

### ZAPATERÍA DE LUJO DE VICENTE BEVIÁ

Corte esmerado.—Especialidad en calzado á la medida.—Envío á provincias.  
 TOLEDO—COMERCIO, 13, 15 y 16—TOLEDO

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

### JOSÉ BRAVO

(SUCESOR DE CRUZ PÉREZ)

COMERCIO, 44—TOLEDO—COMERCIO, 44.

### C. Gallardo.

COMERCIO, 61—TELÉFONO 34  
 Toledo.

PASTELERIA MODERNA

ESPECIALIDADES

Medias-noches Agujas y Rusos

GRAN SURTIDO DE BOMBONES Y CAJAS PARA BODAS

### EUGENIO PINILLA

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO  
 CUATRO CALLES, 7 - TOLEDO

BILLARES BRUSBIS

DE

EUGENIO IZQUIERDO

4, HOMBRE DE PALO, 4

TOLEDO

COMERCIO, 19 Y CORDONERÍAS, 14  
 TELÉFONO 136

CAMA, JERGONES Y MUEBLES

¡Para quitar el frio! burlete, diez céntimos metro. Jabón de esmeradísima elaboración, clase muy fina, en blanco, piuta y verde; probad y os convenceréis (se garantiza su bondad).

CELEDONIO CRUZ

### CLAUDIO ALVAREZ UCEDA

AGENTE DE NEGOCIOS

Apoderado de Ayuntamientos, de particulares y de clases pasivas.

SAN JOSÉ, 8 ☉ TELÉFONO 17

El Aguila Imperial

Fábrica de Jabón

### Díaz-Marta y López-Brea

San Cristóbal, 3. ☉ Despacho: Comercio, 10, TOLEDO

ESTUDIO ARTÍSTICO Y GALERÍA MODELO

DE LOS

SUCESORES DE COMPAÑY

7-ÁGUILA-7

Ampliaciones al platino desde 15 pesetas.—Ambulancia para cuantos trabajos se confíen.—Instantáneas al magnesio.

Única en planta baja.

Al lado del Hotel Castilla.

TOLEDO

GRAN FÁBRICA DE RÓTULOS ESMALTADOS

Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro

de

Manuel Viñado

Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas-anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sueltas esmaltadas sobre hierro.—Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.

Representante en Toledo:

D. Raimundo de Pablos Valdecaleros, 1, teléfono 87.

## SANTOS.--FARMACIA

VACUNA: Se recibe todos los meses del Instituto de Lausanne (Suiza); un tubo una peseta. Suero antidiftérico, siempre activo; tubo 5 pesetas. Cada tres meses se renueva.

AGUAS MINERALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS

ESPECÍFICOS Y APARATOS DE TODAS CLASES

PLATA, 23—TOLEDO

Billares de precisión

de

Maximino Guerrero

5, Sinagoga, 5—TOLEDO

10, Zocodover, 10.

Por ser la estación de los fríos, época de gran escasez para las clases obreras, se vende arroz, judías, lentejas y garbanzos al increíble precio de cincuenta céntimos kilo. Almuerzo para seis personas veinte céntimos. Calzado de abrigo bueno y barato.—Idem fuerte para campo. Harinas y semillas de todas clases.—Garbanzos superiores.—Fábrica de cordelería. Todos saben dónde; en casa de

GARIJO-ZOCODOVER, 10

### VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

COMERCIO, 55, Y LUCIO, 8 ☉ TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación.

Objetos de escritorio y dibujo.

Libros de texto para la Academia de Infantería.

Trabajos tipográficos á precios económicos.

GRAN HOTEL IMPERIAL

DE

### GUILLELMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7—TOLEDO

Coche de lujo, propiedad de la casa, á todos los trenes.



La vida oficial.

Señalamiento de la Audiencia.

Sección segunda.—Días 17 y 18: Escalona; tentativa de violación; Eusebio González; señores López Bravo y Rodríguez.—Días 18 y 19: ídem; homicidio; Esteban Lorenzo; Sres. Ledesma y Riesco.—Días 19 y 20: íd.; contra el libre ejercicio del culto; Francisco Rioja y dos más; señores Alvarez y Aroca.—Días 20 y 22: íd.; falsedad; Lucio Escobar; Sres. Lozoya y Mateo.

El sorteo del domingo.

El último domingo se celebró en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos incluidos en la quinta de este año; hé aquí sus nombres y los números que obtuvieron. Al que figura con el número 1, le fué éste adjudicado por hallarse incluido en la prescripción del art. 31 de la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo del Ej. cito.

NOMBRES Y APELLIDOS	Núms
Alejo Hernández Rodríguez	1
Alberto Alonso Jimeno	177
Alejandro Alcañiz Romero	96
Angel Rey de Oro	192
Arturo Peláez L. Fando	12
Adolfo Calatrava Porras	115
Angel Mendoza Cestero	123
Alvaro Sierra Madrigal	127
Agustín Martín López	68
Alfonso Carrasco Peña	123
Andrés Sotoca Pulgar	28
Antonio López Añón Martín	74
Ambrosio Revenga López	186
Anselmo del Alamo del Alamo	3
Andrés G. Sánchez	9
Angel Calixto Flores	101
Adelaido Morena Venta	131
Antonio García Espósito	52
Amadeo Isa Arenal	82
Antonio Quintero Iglesias	151
Alejandro Ruiz Gómez	43
Alfonso Castor Tato	38
Antonio C. Martínez	117
Alfredo Arredondo Acuña	23
Alfonso Calvacho Petano	159
Andrés Moreno Pimentel	39
Benito Mompeán Martín	11
Bartolomé Orgaz Maroto	94
Bartolomé Serrano Gómez	188
Benigno Acevedo Juárez	189
Benito Garrido Garrido	77
Braulio Pérez Carrasco	34
Bautista Arnau y Tarte	149
Benito Hernández Moreno	158
Ciriaco Juncal Moreno	136
Claudio Manzano Camba	91
Ciriaco Galán Lumbreiras	64
Calixto González Lucas	62
Ciriaco Bautista Martín	193
Cándido Pardo Bravo	157
Camilo Rodríguez Dorado	118
Claudio García Cardaña	32
Cándido Nuevo Ballesteros	60
Castor López Cardenas	110
Cesáreo García de Africa	15
Canuto Muñoz Jiménez	181
César Ruano Bringas	72
Castor Sierra Nestar	92
Diego González Conde	25
Daniel Serrano Quiroga	76
Domingo Fragua Rubio	106
Domingo Serrano Martín	27
Domingo Lozoya López	179
Diego Ligero Villasanté	199
Enrique Hernández Arteaga	71
Elias Lozano Pérez	47
Emiliano Castaño Fernández	137
Eulogio Ruiz González	85
Eugenio García Flores	80
Eduardo Rojo Chozas	5
Estanislao Hernández Ramos	70
Emilio Sánchez Caballero	29
Eugenio Carrisajo Rojas	49
Eduardo Urech González	161
Emilio Macarrón Pindo	95
Eugenio Encina Castañeda	108
Enrique Villalba Escudero	40
Eladio Reyes Gran	170
Eduardo de Tapia Ruano	191
Esteban Torres Ibáñez	196
Félix Morcuende Rodrigo Díaz	7
Francisco Flores Medina	30
Fernando Briones Herrero	89
Félix García Briones	163
Félix Aguirre Sánchez	33
Francisco Martín de la Mota	99
Francisco Jaime Sánchez	18
Florencio Madrán Corral	194
Félix Sánchez de la Peña	100
Francisco González de Lara Martín	201
Félix Avila Luengo	88
Felipe Martín Romero	75
Francisco Morcillo Soler	8
Félix Lozano Soté	113
Fernando Gómez González	148
Felipe Nieto Pintado	57
Francisco Gómez de Alía	79
Fernando Sotoa Erastorbe	121
Gervasio Arévalo Romo	125
Gregorio Martínez Sánchez	16
Gregorio Dorado García	197

NOMBRES Y APELLIDOS	Núms
Guillermo de la Cruz Pérez	185
Germánico Basiano Díaz	133
Gonzalo Ramazo Hortigosa	13
Hilario Higuera Herreros	139
Honorio Ramos Fernández	17
José Plana Tovar	103
Juan Molero de Avila	183
José Vera Sales	98
José Alarcón Adán	162
Jesús de Mora Santayo	150
Julian Montemayor Lozano	132
Justo Rojas Nutrilla	78
José Van den Brule	141
Juan Repoller Roldán	50
José María Marqués	152
Julio Pérez Ruiz	42
Joaquín Rodríguez Bolonio	102
José Martín Martín	155
José Rioja García	160
José Gracia Ruiz	174
Joaquín Fernández Alarcón	107
Jesús Canosa Sánchez	59
José Sánchez Villarrubia	2
José Gálvez Sánchez	144
Jesús Alonso Moreno	135
Juan Antonio García Eguren	66
Julian García Muñoz	4
Juan Gutiérrez Martín	165
Julian Moraleda Mijan	198
Jacinto Cabestany García	184
Juan Antonio Izquierdo Jiménez	116
José Martín de Roa	105
Julian López Ruiz	120
Juan Cabezas Castañeda	53
José Ruiz Tajero	20
Jesús Univero	190
Julio Ríos Sangüesa	14
José Lozano Martínez	153
José Reyes Gran	114
José Sánchez Nocé	104
José Eady Giarba	187
Julio Elías Seselle	126
Joaquín Muñoz Arregui	166
José Osset Eajardo	142
Ignacio de Navarro Zaragoza	81
Leoncio Barbuo Martínez	164
Luis Manso Fernández Serrano	65
Luis Gómez	37
Luis Velasco Carranza	58
León Juárez Silveira	6
Luis Alcubilla Pintado	167
Luis Ramajos Ortigosa	35
Luis Arredondo Acuña	145
Manuel Mora Pérez	156
Manuel Favira Puñal	175
Mariano de la Cruz Menchero	180
Mariano San Román Jordán	45
Mariano Piego Gutiérrez	130
Marcelo Corroto Alonso	51
Miguel Pintado Alarcón	26
Máximo Cabezas Martín	19
Melchor Huerta Bracamonte	112
Mariano López Pérez	61
Marcelo Ludeña Potenciano	97
Mariano del Prado Aparicio	63
Mariano Molero Molero	56
Marcos García Martín	173
Máximo Román Plaza	182
Mariano Mancina Casanova	140
Mariano González del Moral	44
Manuel Romero Jiménez	83
Manuel Coco Rodríguez	171
Niceto Fuentes Nuñez	36
Pablo Moreno Ubide	84
Pedro Nogales Martín	122
Pedro Moscosa Arroyo	168
Pascual de Vega García	172
Patrocínio Sánchez de Mesa	195
Paulino de la Paz Garrido	84
Pablo Camarasa Carceles	67
Pedro Puñal López	24
Pedro Ruiz Sánchez	138
Pedro Paredes Avilés	169
Remigio Benito Gálvez	22
Ruperto Rodríguez González	176
Ricardo Viliarejo Meneses	73
Ramón Guerrero Fernández	154
Román Lázaro Gallego	21
Bicardo Prudenciano Pedraza	86
Raimundo Barrueco Pérez	178
Romualdo Ortega Fernández	146
Rufo Saavedra Valentín	143
Ramiro Cuadrado Díaz	10
Rafael de Castro Izquierdo	119
Ricardo Novillas Ruiz	147
Rafael Díaz Gómez	41
Santiago Díaz-Torres	46
Salvador Galbán Gómez	54
Saturnino Cuartero Bueno	134
Saturnino Ruiz Alconchel	124
Santiago Arroyo López	93
Severiano García Rodríguez	109
Sebastián Moreno Zumel	111
Trifón Mérida Braojos	87
Tomás Moraleda Sánchez	129
Telesforo Manzanque Crespo	200
Tiburcio López Illescas	90
Tiburcio García Fuentes	55
Victorio López Lillo	69
Valentín Fernández Moraleda	31

FARO

Sumario del núm. 52.—La obra solidaria: Comentarios.—Divagaciones sobre la oquedad y la frialdad ambientes, Miguel de Unamuno.—La vida: Solución de un conflicto, Enrique de

Mesa.—La sobrina de D. Quijote, Luis Brun. Una obra de justicia: Por D. Manuel Murguía, Enrique Amado.—Crónica del extranjero: Política internacional: Del Parlamento Italiano, José María de Alarcón.—Alemania, Inglaterra, Marruecos, Austria.—Margarita la tornera: I, Manuel Manrique de Lara.—Después del desastre: José Ibáñez Marín.—Las memorias del General Kuropatkin, Vicente Vera.—América española: Argentina, Vicente Almela.—Guía del lector: «Los muertos mandan», Bernardo G. de Gandamo.—Crónica social, Adolfo Posada.—Menudencias históricas, Constantino Román.—Crónica judicial: Maravilloso positivo, Años.—Información política.—Agricultura, Juan Barcia y Trelles.—Ciencias e Industrias: Corporaciones científicas.—Patentes de invención, A. Canga Argüelles.—El alza de los fondos, Carlos Caamaño. Vida económica y financiera: Secciones para el capitalista; Informaciones económicas, americanas, de provincias y extranjeras y de propietarios.—Bolsas y cotizaciones.

NOTICIAS

La Comisión organizadora de los bailes que en honor a los socios del Centro de Artistas e Industriales se celebrarán en la tarde del 21 y noches del 22 y 27, pone en conocimiento de sus consocios que desde el día 15 están abiertas las listas en la Secretaría del mismo, de cuatro a seis de la tarde, para todos aquellos que deseen suscribirse. Asimismo están de manifiesto las condiciones para poder concurrir a dichos bailes. El baile de tarde, que es de niños, se celebrará de cuatro a ocho.

El día 12 se verificó el sepelio de D. Inés Villamor y Enamorado, siendo la conducción del cadáver una verdadera manifestación de las muchas simpatías con que cuenta la familia de la finada. Reciba también nuestro pésame por la desgracia que la affige.

Hoy, a las diez de la mañana, ha recibido cristiana sepultura el que en vida se llamó D. Andrés Fernández, conocido industrial de esta ciudad. Tanto a su esposa D. Inés, como a todos sus allegados, acompañamos en su acerbo dolor.

Ayer, a las nueve y media de la noche, se verificó en el Centro de Artistas e Industriales el concierto anunciado y en el que los artistas señora Dogma y Sr. La Roc, ejecutaron el siguiente programa:

La Tormenta.—A. Canto de los pastores.—B. Tormenta.—C. Plegaria; Polihoveski. Para piano, Rigoletto (Ballata) Verdi; para tenor, Le Papillon, Ole Oisen; para piano, Africana (gran Aria) Meyerbeer; para tenor, Scherzo (en sí bemol) Chopin; para piano, Toseca (Aria) Puccini y Lohengrin (raconto) Wagner.

La concurrencia fué numerosa, notándose, sin embargo, menos afluencia de bello sexo que otras veces y siendo muy de lamentar la frialdad que hay para asistir a estos espectáculos por parte de quienes, con sólo su presencia, lo embellecen todo.

Los artistas fueron muy aplaudidos, y aplaudidísima la notable y conocida profesora s fiorita Jareño, que ejecutó al piano varias composiciones una vez terminado el concierto.

He aquí el extracto de la parte dispositiva de la Real orden por la que se convoca para los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Los exámenes darán principio el 15 de Mayo. El número de plazas es el siguiente: Infantería, 150; Caballería, 20; Artillería, 60; Ingenieros, 35, y Administración militar, 25.

Por ningún concepto se ampliará el número de plazas.

El concurso tendrá lugar con arreglo a las bases establecidas.

Según noticias que hasta nosotros llegan, la Academia de Infantería tiene en estudio la instalación de una Cooperativa militar para los artículos de primera necesidad. En dicha Cooperativa habrá también secciones de sastrería y zapatería.

Nuestro particular amigo el ilustrado Director del Manicomio provincial D. Fernando Sánchez, ha estado en Madrid unos días a causa de la dolencia que hace algún tiempo le aquejaba.

Actualmente hemos tenido la gran satisfacción de verle de nuevo entre nosotros, después de haberle practicado la operación de la licotricia con toda felicidad.

Han sido nombrados Secretarios Administradores de la Junta provincial de Beneficencia de To-

ledo y Soria, respectivamente, D. José González Alonso y D. Claudio Alvarez Uceda.

Repetidas quejas que desde hace días se nos vienen haciendo, nos obligan a no dejar pasar más tiempo sin dar un toque de atención, con respecto al pésimo estado en que se encuentra la carretera de Madrid a Toledo; lo cual, de un modo manifiesto, perjudica los intereses de esta ciudad, no sólo por la parte relacionada con los abastecimientos y transportes de mercancías que desde los sitios por donde dicha carretera pasa se hacen, sino grandemente también por la paralización que esto entraña de los viajes en automóvil, tan frecuentes y que tantos beneficios nos reportan.

Rogamos, en vista de todo lo antes expuesto, que aquellos a quien incumbe poner fin a tales males, no lo descuiden, toda vez que ahora precisamente estamos próximos a la estación que mayor rendimiento de viajeros turistas nos proporciona.

Si ponen activo y eficaz remedio, habrán hecho una obra de general interés para esta ciudad.

El pasado domingo, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, celebró, según costumbre, la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo Junta general en cumplimiento del Reglamento vigente.

A las once de la mañana, hora señalada, dió principio la sesión bajo la presidencia del que en la actualidad tan dignamente la ocupa, D. Gregorio Ledesma y Navarro, y con asistencia de numerosos socios, cuyos nombres no damos por no incurrir en enojosas omisiones, puesto que no recordamos los de todos los que al bien de Toledo coadyuvaron con su asistencia.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior; celebrada por la Junta general, el Secretario de la Asociación, Sr. Santisteban, leyó una Memoria, bien laudatoria para dicha Asociación, toda vez que en ella, de modo palpable, se demuestra su florecimiento y estado de franca prosperidad, bien distinto del de pasados en que casi estuvo a punto de disolverse.

A continuación fueron reeligidos en los cargos que ocupan en la Junta de gobierno los señores Porres, Marañés, Garijo y Santisteban.

Las cuentas correspondientes al segundo semestre del año 1908 fueron aprobadas por unanimidad.

Acordóse facultar a la directiva para nombrar una Comisión que, en unión de los Sres. Diputado y Senador por Toledo y algunos de los socios protectores, recaben la construcción de dos puentes sobre el Tajo para evitar que la ciudad quede incomunicada por el estado ruinoso en que se encuentran los puentes de San Martín y Alcántara hoy existentes, y que son de propiedad particular.

También se acordó que la expresada Comisión haga presente al Excmo. Sr. Conde de Romanones la satisfacción y el agradecimiento de la Asociación hacia él por las gestiones que ha realizado en pro de los intereses de Toledo, demostrados una vez más con el proyecto que ha presentado en Cortes, pidiendo que la Catedral se declare Monumento nacional y la consignación en los presupuestos del Estado de las cantidades necesarias hasta la terminación de las obras de reparación de tan valioso Templo.

Después de otras manifestaciones de interés para la ciudad, se dió por terminada la sesión.

La casa del Juzgado Municipal.—Hace tiempo se consignó en el Ayuntamiento una cantidad para el traslado del Juzgado Municipal, que actualmente se halla instalado, como todos sabemos, en una especie de zaguán, tan reducido de dimensiones como lóbrego y poco decoroso. Sin que podamos explicarnos la causa, sigue, a pesar de dicha cantidad presupuestada, sin que se dé la más pequeña señal de traslado ni por el presente ni por el porvenir, según la quietud que en tal asunto se observa.

Nosotros creemos que no debe descuidarse este asunto, y para aquellos a quienes incumba van dirigidas estas líneas, no debiendo olvidarse nunca, por nada ni por nadie, que es uno de los establecimientos públicos de más severa índole, y sin disputa el que más influye en la vida social de un pueblo, toda vez que en él han de dilucidarse casi siempre las controversias que de índole seria y transcendental puedan ocurrir entre dos ó más individuos, y que desgraciadamente éstas son, dado el estado general de cultura, más frecuentes de lo que sería de desear.

Hacemos punto final, en la seguridad de que seremos escuchados.



artículo á que hacemos referencia, cortésmente contestamos. Además, es preciso aclarar y rectificar algunos conceptos.

Cuando declarábamos no ser teólogos, claro es que no habíamos de entrar en teológicas disquisiciones. ¿No cree el colega que la Iglesia, lo que con ella se relaciona, y sobre todo el clericalismo, puede tener relaciones con todos los órdenes de la vida? ¿No cree también que al relacionarse con el Derecho, la Sociología, etc., puedan ser tratadas desde los respectivos puntos de vista de cada una de estas ciencias ciertas cuestiones sin necesitar para ello conocimientos teológicos? Y sobre todo, ¿es que cuanto se refiera, siquiera sea remotamente, á la Iglesia, cae bajo el dominio exclusivo de la Teología?

Pero vamos á lo esencial; un argumento fundamental esgrime el amable *Tolaitola* en contra nuestra. Dice que en la sección *Doctrinas del clericalismo*, el espíritu constante de LA TARDE ha sido de rebeldía á la disciplina eclesiástica, y que de eso deducía que nosotros no habíamos de escatar la disciplina dentro de un partido político. Sería inconsecuencia, razona, conceder á uno lo que niega á otro.

Confesamos que el procedimiento es ingenioso; nunca hubiéramos adivinado el encubierto propósito de la noticia *de autos*. Pero con ser muy ingeniosa, tiene más que de ingeniosa de inocente.

Además carece el razonamiento de lógica y á veces de exactitud en las premisas.

No es cierto que hayamos negado nosotros la debida obediencia á la Iglesia por los que en su seno viven, sino que hemos querido hacer ver que ella pretende imponerse en cosas que no la incumben; y menos aún hemos afirmado que se deba ciega obediencia á un jefe político. Antes al contrario, censuramos en cierta ocasión á quienes, escudándose en la disciplina de partido, renunciaban á las propias y peculiares iniciativas.

Y declamos que falta lógica en las deducciones, porque—aun siendo ciertos todos los razonamientos de *Tolaitola*—podrá tachársenos de inconsecuentes, pero ¿cómo deducir de que neguemos la sumisión á la Iglesia, y aunque negásemos también en absoluto la disciplina política, qué habíamos de censurar el que los liberales de Toledo fuesen al mitin, cuando habíamos hecho todo lo que pudimos por conseguirlo?

Creáenos el docto escritor de *El Castellano* que por más sutilizas que amontone no logrará convencer á nadie de que quien pide una cosa pueda no estar conforme con que se la den; menos aún de que del hecho de dársela se deduzca que se contraria á quien la pide.

Y en cuanto á que en Toledo es inútil todo cuanto se haga para inculcar ideas liberales, cada uno tenemos nuestro criterio y allá veremos. Nosotros, si estuviéramos convencidos de lo que Ud. afirma, tendríamos á esta ciudad por la más desgraciada del mundo. Pero no hay por qué subirse á la torre de marfil, apreciable *Tolaitola*, que por muy inmovible que sea una roca, sometida al constante batir de las olas, primero se va socabando, y al fin se deshace.

Ponga la mano sobre su corazón y piense si el esplendor y predominio de otros tiempos son los mismos de ahora; y si los liberales y demócratas de todos los tiempos, que Ud. cita, no han conseguido conmover algo los fortísimos cimientos de la Iglesia, LA TARDE declara ingenuamente que ni se fundó para combatirla, ni ha de dedicarse nunca á semejante cosa.

**Y LUEGO DICEN!**

El Sr. Benegas ha esparcido por todos los ámbitos de la ciudad una Memoria,

según reza en la portada, de su gestión administrativa durante el ejercicio de 1908.

Mucho sentimos vernos obligados á tener que marchitar las quiméricas ilusiones forjadas por D. José, porque el folleto no llena fin alguno. Es un simple cotarro.

Sólo puede conocerse si un Alcalde cumplió como bueno, con la cuenta que se llama de «Ordenación de pagos», por la que se puede demostrar si infringió ó no la ley de Presupuestos, á la que debe sujetar sus actos; y la denominada de «Caudales», en la que aparecen las justificaciones de las operaciones hechas con cargo á sus créditos.

Si el Sr. Benegas hubiera publicado estas cuentas, podríamos examinar y juzgar de su gestión.

Mas no es posible con los datos que edicta, y en los que, para por si acaso, se engloban las operaciones de resultados de ejercicios pasados, con el que dice trata de justificar.

¿Que dejó á la terminación del año económico en las arcas municipales la cantidad de 35.000 y pico pesetas? No es mérito. Eso es muy fácil. Hasta 322.671,80 que debe el Ayuntamiento, creemos que tenía dónde emplearlas legítimamente. Si hubiera pagado menos, mayor cantidad tendría en arcas. ¿Quién lo duda?

Lo que se adeuda no puede ser compensado en la realidad con analoga cantidad que se dice ser acreedor el Municipio, porque son casi siempre créditos irrealizables. Y de no ser así, ¿por qué no los ha hecho efectivos el Sr. Alcalde?

Confundiendo lo que son sus propias funciones, parece cantarse un himno por la realización de servicios que de una manera constante y continua vienen realizando todos los Concejales, cual son el arreglo de fuentes, reparaciones de alcantarillados, limpiezas de calles, empedrados, conservación de caminos vecinales, etc., etc.

Olvida al enumerar todos estos detalles, que es un Alcalde constitucional, y que como tal á él no incumbe más que ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento, que es á quien corresponde la administración de los bienes del Municipio.

Imprima, único extremo pertinente, el Sr. Benegas las cuentas que indicamos, y llenaremos cumplidamente sus deseos, pues nos comprometemos á demostrar si son ó no ciertas las profundas quejas de los Concejales y las graves censuras de que públicamente viene siendo objeto su gestión en el Municipio.

Todo lo demás es *verba et voces*, puro verbalismo, que no merece ser tratado en serio.

**Alberto Rodriguez y Gallego**

Corredor de Comercio  
Zocodover, 43, 2.º, teléfono 155

Resolución de toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.  
Compra y venta de papel del Estado al precio corriente de cotización.

**DOCTRINAS DEL CLERICALISMO**  
**SU INTRANSIGENCIA**

Desde mediados del siglo VIII el Papa tenía, además de la dignidad espiritual, la soberanía temporal de los Estados Pontificios, merced á la concesión hecha por Pipino, Rey de Francia, de Ravena, y su Esecarundo, cuando reconquistó este territorio del poder de los Lobardos. Esta donación fué confirmada más tarde por Carlo-Magno, quien añadió el señorío de Roma al conquistar toda la Italia.

Desde León III, los Romanos pontifices han continuado reuniendo en una mano los dos cetros, temporal y espiritual, hasta que en el pasado siglo Víctor Manuel, al verificar la unidad del territorio, dejó redu-

cido el patrimonio de San Pedro al Vaticano y sus jardines.

El entonces Pontífice Pío IX se declaró voluntariamente recluso dentro del Vaticano, porque no podía salir de él sin verse sometido á un rey él que es rey de reyes, y alegábase que pudiera creerse, respecto á los decretos pontificios, que no eran expedidos *motu proprio* por Su Santidad, sino influenciados por el Príncipe, de quien el Papa fuera súbdito.

De aquí se originó una intransigencia entre el poder civil y la Silla Apostólica, que ha sido constantemente sostenida, sin duda, creyéndose interpretar así la respuesta de Jesús:

*Redde Cæsari que sunt Cæsaris....*

Por eso está condenada la proposición que dice: «que sería lo mismo que el Romano Pontífice se hallase sometido á otro soberano de la tierra», y las 75 y 76 del Syllabus que hacen análogas manifestaciones.

El actual Pontífice Pío X ha roto la clausura y alterado por completo el estado de relaciones existentes entre el Vaticano y el Quirinal.

Cuando ocurrió la espantosa catástrofe de Messina, toda la humanidad se conmovió y ofreció su concurso para remediar los inmensos daños y consolar á las víctimas supervivientes. Roma, como capital de la Nación, en cuyo territorio se había desarrollado el drama, fué la población que más directamente tomó parte en la misión de socorrer á los infelices damnificados. Repletos los hospitales de heridos, se habilitaron para recoger á los que en ellos no cabían las más aristocráticas mansiones, y no hubo en la ciudad quien no ofreciera todo cuanto tenía en beneficio de aquellos desgraciados.

En estas circunstancias, el Vicario de Jesucristo en la tierra, no podía permanecer indiferente á tanto dolor, y un día, movido por la compasión, abandonó su tradicional residencia, y sólo, sin ningún boato ni pompa, recorrió los hospitales, socorriendo y consolando á los enfermos.

El acto es hermoso, el ejemplo del anciano Ministro del Señor que á todo antepone el amor á sus semejantes, ¿á quién no conmueve?

Y, sin embargo, parece ser que el clericalismo no está muy conforme con el proceder del Papa. Así por lo menos lo dicen los informes de Roma en cuanto á los altos representantes de la Iglesia.

Los que ensalzan la severa disciplina, los que reconocen la infalibilidad Pontificia, hoy anteponen á todo su intransigencia.

Nosotros hemos leído la Prensa clerical, y claro es que no hemos encontrado en ella ninguna censura, pero ya es mucho que ningún periódico haya relatado, dedicándole las alabanzas que se merecía, el noble y generoso proceder de Su Santidad Pío X.

**PRENSA LOCAL**

En su artículo de fondo del último número, *La Justicia* ensalza el bloque y se dedica á demostrar la inexactitud de las

afirmaciones hechas por sus enemigos, de que la unión liberal está muerta.

Mucho nos agrada la actitud en que se ha colocado nuestro querido colega. Este es el verdadero camino para conseguir el único fin que debe proponerse.

¡Unámonos, compañero, para combatir las rancias ideas y el regocijo de los elementos reaccionarios de que habla!

Lo que no podemos aplaudir es el artículo en que, poniendo reparos al proyecto de saneamiento presentado por D. Carlos Delhaye á nuestro Municipio, se declara el colega abiertamente enemigo de la realización del tal proyecto.

A nosotros nos parece de tan sumo interés y necesidad realizar cuanto por el Sr. Delhaye se propone, que entendemos ha de procurar, por todos los medios, no dejar pasar esta ocasión.

Para ello, si hay dificultades, pueden ser vencidas, ó por lo menos debe intentarse hacerlo.

Ya se nos alcanza—aunque hemos dejado el estudiar el proyecto para cuando más detalladamente le conozcamos—que hay en él casos irrealizables por perjudiciales á los intereses de Toledo. Pero que por esto, ó por temor á que en la nueva ley de Administración local varíen las circunstancias económicas de los Ayuntamientos, se desechen en absoluto tan beneficiosa proposición, nos parece una ligereza que puede ser muy perjudicial.

Todos y cada uno de los Concejales se ocupan en la actualidad de estudiar este asunto, y ellos verán lo más conveniente; después, si acaso, le tocará á la Prensa intervenir.

Seguimos con *La Justicia*.

¿Qué pasa con la distribución de las aguas?

El colega indica algo, que si no se corrige inmediatamente, esperamos diga más claramente en los números sucesivos para que todos procuremos evitar los perjuicios que, en beneficio de unos vecinos, se puedan irrogar á otros.

Copiamos de *La Democracia*:

«Vamos á dar una noticia halagüeña á los talaveranos amantes de la libertad. En la presente semana, probablemente el jueves, tendrá lugar en Talavera la celebración de un mitin de alianza liberal, al que concurrirán de Madrid, entre otros, los señores Menéndez-Pallarés, Morote, Dicenta, Gómez Hidalgo y tal vez el insigne orador D. Melquiades Alvarez. De Toledo vendrán también representantes políticos de los partidos liberal, democrático y republicano, cuyos nombres aún no están determinados.

Como es natural, asistirá el Sr. Beruete y los Sres. Valdés Padrón, Rodrigo, Gines-tal (M. y P.), Acevedo, Gómez Pérez, Luengo, etc., y todos cuantos están significados como verdaderos liberales, así como nutridísimas comisiones de todos los pueblos del distrito de Talavera.

El acto, que procurará dársele toda la solemnidad que requiere, se celebrará en el Teatro de Cervantes, lo más probable á las ocho de la noche, con objeto de que el elemento obrero y trabajador pueda concurrir».

De todo cuanto con éste se refiera, así como del resultado del mitin, tendremos al corriente á nuestros lectores.



**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

TOLEDO... Mes, 0,75 pesetas. Trimestre, 2,00 id.  
PROVINCIA. Trimestre, 2,50 pesetas. Año, 8,00 id.

**ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES**

Toda la correspondencia al Administrador. \* Número suelto DIEZ céntimos.